



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00953465- -UNC-ME#FCA

---

#### **VISTO:**

El ACUERDO INDIVIDUAL de Pasantía Educativa propiciado por la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica, a celebrarse entre la FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A. y la alumna regular de la Carrera de Licenciatura en Agroalimentos, Srta. Valentina Andrea TORRES, DNI N° 40417901, por un período de doce (12) meses, desde el 03/11/2025 y hasta el 02/11/2026, en los términos de la Ley de Pasantías 26.427 y la Ordenanza HCS N° 1/09; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que se encuentran cumplidos los requisitos establecidos al efecto por las mencionadas normativas, que constan a n° de ordenes 4-7.

Que se encuentra anexo a n° de orden 11, el Acuerdo Individual de Pasantía Educativa ya suscripto.

Por ello

#### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

#### **RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Autorizar y Convalidar el ACUERDO INDIVIDUAL DE PASANTÍA EDUCATIVA propiciado por la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica, a celebrarse entre la FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A. y la alumna regular de la Carrera de Licenciatura en Agroalimentos, Srta. Valentina Andrea TORRES, DNI N° 40417901, por un período de doce (12) meses, desde el 03/11/2025 y hasta el 02/11/2026, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales, los días lunes a viernes de 9 a 13 hs. presencial. Se designa como Tutor Institucional al Ing. Agr. Dr. Mauricio J. SEBASTIÁN y PÉREZ y al Docente Guía, Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA (Legajo N° 32.013), que como anexo forma parte

del presente expediente.

**ARTICULO 2º:** La Facultad de Ciencias Agropecuarias, una vez suscrito el instrumento pertinente, deberá notificar al Rectorado, a través de la Secretaría General, conforme a lo dispuesto en el Art. 3 Ordenanza HCS N° 01/09.

**ARTICULO 3º:** Comuníquese y pase para su conocimiento y demás efectos a la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica. Cumplido, archívese.